

Acta de la Comisión Académica del Grado en Medicina celebrada el 28 de Marzo de 2023, a las 16:30 h en formato semipresencial, en la Sala de Juntas del Edificio Departamental y a través de videoconferencia por zoom.

ASISTENTES

Profesorado

- Carmen Robles Moreno, Decana de la Facultad
- María Teresa Prieto Sánchez, Coordinadora Grado Medicina y Coordinadora 4º
- Celia Jiménez-Cervantes Frigols, profesora de 1º curso
- Vanessa Roldan, profesora de 5º curso
- Juan Francisco Madrid Cuevas, coordinador 1º curso
- Elisa García Vázquez, coordinadora de 5º curso y Vicedecana clínica HCUVA
- Eusebio Navarro Ros, coordinador de 2º curso

Estudiantes

- Raquel Pina (5º curso)
- Elena Pérez (2º curso)
- María Torres (3er curso)
- Antonio Bernal (6º curso)

Orden del día:

1º. Análisis de varios procesos de calidad que quedan pendientes: PCO6 y PCO7.

2º. Aprobación si procede de calendario académico para la Facultad de Medicina para el próximo curso 2023/2024, con las modificaciones que se propongan.

3º. Informar de las negociaciones sobre la propuesta de aumento en el número de plazas en el Grado en Medicina y toma de los acuerdos que procedan.

4º. Solicitud a los correspondientes coordinadores de asignatura de que cumplimenten las fichas de las asignaturas para completar el Modifica.

5º. Aprobación, si procede, del sistema de reconocimiento de créditos del nuevo Plan de estudios de Enfermería.

6º. Ruegos y preguntas.



Siendo las 16:30 h se abre la sesión:

Antes de comenzar por el orden del día, la Decana informa de la retirada del punto 5º del orden del día que se había incluido con posterioridad por la falta de información acerca del mismo.

1º. Siguiendo el orden del día se comentan los procesos de calidad que estaban pendientes. En relación al PC06, se presentan los resultados de movilidad de los alumnos del Grado en Medicina donde se valoran distintos indicadores. En el actual informe se incluyen los resultados del curso 21/22 puesto que los del 22/23 no están aún disponibles. En cuanto al programa de movilidad Erasmus, el informe contempla que hay más estudiantes de nuestra universidad que salen con este programa que estudiantes llegan de fuera. Se valora positivamente la alta tasa de movilidad con aproximadamente un 7,7% de alumnos.

La profesora Elisa García comenta que en el documento no figura ningún alumno del programa de movilidad "Erasmus Prácticas" y que sí que hubo varios que lo realizaron durante ese curso.

En cuanto al programa de movilidad AIEMUN queda pendiente comprobar algunos datos con el Vicedecano de Relaciones Internacionales.

En el documento PC07 se recogen los resultados de las Prácticas Extracurriculares, en el que no hay valoraciones puesto que no se realizaron durante el curso 2020/2021. Están pendientes las del curso 2021/2022.

2º. En relación al calendario académico para el curso próximo, el inicio oficial en la UM está fijado para el día 11 de septiembre. Los estudiantes asistentes proponen realizar algunas modificaciones respecto al calendario oficial para el Grado en Medicina:

- Adelantar el inicio del curso haciendo lectivo el viernes 8 de septiembre para realizar las presentaciones de las asignaturas y finalizar el primer cuatrimestre el jueves 14 de diciembre.
- En la convocatoria de exámenes de primer cuatrimestre, se elimina el sábado 20 de Enero y se prolonga hasta el lunes 23 de Enero.
- Retrasar el inicio de los exámenes de junio del 20 de Mayo al 7 de Junio e incluir la semana del 13 al 17 de Mayo para prácticas. La entrega de actas se realizaría el 14 de Junio.
- En cuanto a la convocatoria de Julio se propone que comprenda del 24 de Junio al 6 de Julio y entrega de actas el 15 de Julio.



- Propuesta de fecha de ECOE 18 de Mayo, en lugar del 11 de Mayo como se había propuesto inicialmente.

Se aprueban estas modificaciones para la Facultad de Medicina con respecto al calendario oficial para su presentación y aprobación definitiva, si procede, en Junta de Facultad. Queda pendiente determinar el día oficial de la apertura de curso que aún no se ha establecido en el calendario oficial de la UM pero es probable que sea el lunes 25 de septiembre.

3º. La Sra. Decana informa acerca de las negociaciones que está habiendo acerca de la propuesta de ampliación en el número de plazas de estudiantes del Grado en Medicina para el curso próximo:

Se ha aprobado la ampliación en el número de plazas en Consejo de Gobierno pero con algunas condiciones previas como el exigir que la negociación en el aumento en el número de plazas no vaya en detrimento de la calidad de la docencia de los estudiantes. Este aumento en el número de plazas en el Grado se va a realizar en todas las Facultades de Medicina de España. Se presenta el documento del Ministerio donde se refleja el porcentaje de aumento en cada una de las Facultades de Medicina públicas españolas.

El aumento en el número de plazas va a ir acompañado de una dotación económica de 15.000 euros por alumno nuevo lo que implica un total de 300.000 euros aplicables al capítulo de gasto corriente durante al menos 2 años. Este presupuesto no serviría para estabilizar profesorado, pero probablemente sí para contratación de profesores asociados clínicos.

Otro aspecto que se está intentando negociar en relación a la contratación de profesorado es que se puedan realizar contrataciones a tiempo completo correspondiente a próximas jubilaciones, adelantando esta contratación 5 años. Además, la Decana le ha propuesto al Vicerrector de Profesorado establecer un modulador de la docencia en relación al incremento del número de alumnos por grupo de manera que en el POD la docencia impartida suponga un tanto por ciento más en relación a como está ahora. El Vicerrector ha aceptado subir un 10% la carga docente de las asignaturas, empezando por primer curso. Esto se reflejará en el próximo POD.

Por último, se ha solicitado que el cupo de estudiantes de traslado de otras facultades se incluya en el cupo general de los 200 alumnos y no sea un % aparte como es ahora.

4º. Se presenta el modelo de Fichas que ANECA nos solicita para presentar los Modifica de todos los grados de la Facultad. Hay que hacer las fichas nuevas de todas las asignaturas y posteriormente habrá que modificar las guías docentes. Las fichas son fáciles de completar. En ellas, básicamente las actuales "competencias" pasan a llamarse "resultados de aprendizaje" y todo lo



que se incluya en estos resultados tiene que ser posteriormente evaluable. Otro cambio que se añade en las fichas es que en el apartado de "contenido" hay que incluir el programa de la asignatura detallando los bloques de temas.

Se acuerda que se enviará un modelo de ficha a los coordinadores de curso para que los difundan a los coordinadores de asignatura y el plazo para su cumplimentación finaliza el 28 de Abril.

6º Ruegos y preguntas.

La Sra. Decana presenta una queja de un estudiante ha enviado a Decanato acerca de la falta de concordancia en los sistemas de evaluación entre ambos grupos en la asignatura de Fisiología de 1º. Se decide informar a través del Coordinador de 1º curso y del Director de Departamento para que se presente un plan de mejora en relación a esto.

No habiendo más temas que tratar y a las 18h se levanta la sesión.

Fdo. (electrónicamente)

Mª Teresa Prieto Sánchez,

Coordinadora del Grado en Medicina

